COMUNICADO
Servicios Operativos, Playas y Fiestas

www.malaga.eu

Entra en funcionamiento el nuevo ascensor de acceso a la Alcazaba de Málaga

- Esta instalación, cuya sustitución ha supuesto una inversión municipal de casi 150.000 euros, facilita el acceso al monumento a personas con movilidad reducida y diversidad funcional, así como en silla de ruedas o con carrito de bebé

Málaga, 10 de mayo de 2025.- El ascensor de acceso a la Alcazaba de Málaga está en servicio tras entrar ayer por la tarde en funcionamiento. La instalación ha supuesto una inversión municipal de casi 150.000 euros. En concreto, se ha realizado la fabricación e instalación de este nuevo ascensor, que da acceso a la Alcazaba de Málaga desde el túnel de la calle Guillén Sotelo hasta el interior de la Casa Palacio del conjunto monumental.

Este equipamiento facilita el acceso al monumento a personas con dificultades de accesibilidad, movilidad reducida, con limitaciones visuales, auditivas y sensoriales, permite el acceso al monumento en silla de ruedas o con carrito de bebé. Además, posibilita el tránsito de grupos en determinadas actividades del conjunto monumental.

Cabe recordar que, a finales de los años 90 y principios de los 2000, se ejecutó un proyecto por el que se dotó al edificio de la Alcazaba de una infraestructura consistente en la apertura y consolidación de un túnel de acceso, desde calle Guillén Sotelo bajo los Jardines de Puerta Oscura, hasta el foso del ascensor que comunica con una de las salas de la Casa Palacio.

Tras más de 20 años de funcionamiento, el ascensor que prestaba servicio empezó a mostrar signos de desgaste en varios de sus componentes, siendo cada vez más frecuentes las interrupciones del servicio por averías. Por ello, desde el Área de Servicios Operativos, Playas y Fiestas, responsable del mantenimiento del mismo, ha impulsado la sustitución de la maquinaria que permite el acceso de una manera fácil a uno de los monumentos más visitados de la ciudad, mediante un contrato de suministro e instalación de la infraestructura que ha supuesto una inversión de 147.352,79 euros (IVA incluido).

Características del ascensor

Tiene capacidad para 16 personas máximo. Su horario de funcionamiento es el mismo que el del monumento: desde el 1 de noviembre al 31 de marzo, de 9:00 a 18:00 horas (último pase a las 17:15 horas); y del 1 de abril al 31 de octubre, de 9:00 a 20:00 horas (último pase a las 19:15 horas). Para su uso es necesario tener la entrada a la Alcazaba, que se puede adquirir en dos máquinas expendedoras de tickets que están ubicadas en la entrada del túnel.

Dispone de una cabina con sistema de ventilación y renovación del aire e iluminación de emergencia con, al menos, 3 horas de autonomía, y locución en varios idiomas.

La instalación de este ascensor ha tenido una especial dificultad ya que el acceso desde la vía pública se realiza mediante un túnel de más de 50 m, dispone de 2 paradas distantes en altura 40 m.

El edificio está dotado de un generador diésel de emergencia para asegurar el suministro de energía, en caso de corte del suministro eléctrico al cuadro de alimentación del ascensor.

Verifica la información
antes de compartirla

málaga

ayuntamientodemalaga @malaga @ayuntamientomalaga AytodeMalaga AyuntamientodeMalaga @ayuntamientomalaga